

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Girona un mes, 6 rs. 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pe
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Cora

Dia 7 Agosto.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 5 ms. 8 s

11:10			Baróme- tro.	Hig. Saui- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
15	41	28	760	78	Cubierto	E.	Brisa	0

BSERVACIONES—

SECCION OFICIAL

(Gaceta del dia 5 Setiembre.)

Marina.—Real decreto, precedido de exposicion del ministro del ramo, aprobando el proyecto de Código penal para la marina militar, redactado con arreglo á la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 15 de Julio de 1882, y disponiendo que el nuevo Código empiece á regir en la Peninsula, islas adyacentes y presidios de Africa en 1.º de Enero del próximo año de 1889; en Cuba, Puerto-Rico y posesiones de la costa occidental de Africa en 1.º de Abril siguiente, y en Filipinas en 1.º de Julio del propio año; y que se proceda desde luego á aplicar las disposiciones de esta ley á los reos que estén sufriendo condena por sentencia ejecutoria dictada antes de su promulgacion, para lo cual deberán los tribunales sentenciadores revisar los expedientes de los penados cuyas causas hubieren sido falladas ejecutoriamente por los expresados tribunales.

—Código penal de la Marina de guerra á que hace referencia el anterior decreto.

Fomento.—Real decreto, precedido de exposicion del ministro del ramo, creando varias estaciones sericícolas en las provincias que el Gobierno designe.

—Otro, tambien precedido de exposicion del ministro, disponiendo que á las solicitudes para concesion de marcas de fábrica y de comercio deberá acompañarse, además de los documentos que exige el decreto de 20 de Noviembre de 1850, un cliché ó grabado de la misma que se publicará en el *Boletín oficial de la propiedad intelectual é industrial* justamente con la relacion de las solicitudes para que puedan reclamar los interesados.

—Otro, precedido asimismo de exposicion del ministro del ramo, declarando incorporados á la direccion de Instruccion pública, en cuanto á su régimen y organizacion, los archivos de Hacienda de las provincias, que serán servidos por individuos del cuerpo de archiveros, á cuyo efecto se aumenta y reorganiza la plantilla de este cuerpo.

Elecciones provinciales

Pocas palabras debemos añadir á

lo manifestado en anteriores números, referentes á las presentes elecciones provinciales; las noticias que tenemos están contestes en el triunfo que se prepara á la candidatura que por unanimidad resulta oficial, recomendada por todo nuestro partido, y esta es, como saben nuestros amigos, la siguiente:

POR LA BISBAL

- Don Nemesio de Cabrera
- “ José de Pastors,
- “ Miguel Abellí
- “ Vicente Boada

POR FIGUERAS

- Don José Palau y Coderch
- “ Rafael Masó
- “ Manuel Laporta

POR SANTA COLOMA

- Don Joaquin Grau y Prats
- “ Joaquin Pons Frigola
- “ Joaquin Ruyra y Homs
- “ Luis de Prat y Rós

A los dignos señores que dejamos consignados deben atenerse pues todos nuestros buenos amigos, digan y hagan cuanto quieran los que, con la sana intencion que es de su incumbencia, se entretienen durante estos dias en anular esfuerzos por medio de gastados argumentos, para ver de eclipsar el triunfo de nuestros candidatos.

Las discusiones, las dudas han terminado como período de conveniencia particular; cada agrupacion ha trabajado y trabaja exponiendo sus miras; nuestros enemigos han sembrado la discordia posible, pero hoy, convencido cada cual del éxito de su obra, unos deben desistir de su empresa al ver la nulidad de sus esfuer-

zos, al paso que otros deben agruparse para acudir á las urnas con la unidad que exige las circunstancias la honra y la dignidad de todo partido serio.

El Manifiesto integrista.

Pocas palabras de él diremos, si quiera porque anda ya algo trasnochado. Los íntegros se echaron á la calle no para combatir con las armas en la mano la legalidad, porque no son nadie, si no á romper lanzas contra su rey y señor, á crucificarle por fariseo, por hereje, por liberal, por enemigo de la Iglesia y de la patria, cuya autoridad ha desconocido por un acto de soberbia no comprando un poco de delicadeza en la botica del jóven Ramon Nocedal y Romea, á que sirven de sucursales los doctores Gago y Sardá, mas olorosos con bendiciones de Roma, segun dicen sus partidarios, que una mata de tomillo.

Y no solo destronan los íntegros á su Rey, si no que le excomulgan y á mas de excomulgarlo le condenan. El manifiesto nocedalino, que en sus detalles ya conocerán nuestros lectores es un documento notable ¿á qué negarlo? pero solo por lo bien escrito.

El tradicionalismo que quisiera hacer revivir, y que aceptan los periódicos que suscriben tan singular escrito, es el tradicionalismo que atizaba las hogueras de la inquisicion, el que ha hecho los del pensamiento humano, el que ha derramado mas sangre á través de los siglos para que sobre tan espantoso calvario se redimiera malamente la humanidad de las negras cadenas del despotismo, se mantuviese la razon pura y marchara la sociedad moderna sobre vapor y corrientes de electricidad.

Pero ese tradicionalismo ¿qué derechos invoca hoy?

¿Los de la legitimidad monárquica? No; la tiene porque se ha sublevado contra su Rey, porque su Rey para ella debiera ser el enviado de Dios y les resulta menos que Perico de los palotes.

¿Los derechos de Dios? Menos todavía, porque la idea de Dios está en todas conciencias y en España la Iglesia es la que mantiene inerta la bandera de Dios y seguramente que no ha de dejársela arrebatada por ningún partido.

El Dios de los integristas no existió para las víctimas inmoladas por la inquisicion, no existió para los expulsados, para los perseguidos, para los emigrados en desagravio del orgullo triunfal de sus verdugos. El Dios aquel no es popular, y si no, levanten los integristas una cruzada echando el pueblo contra las instituciones modernas, y verán como su empuje es mas vano aun que el canto de la cigarra.

Proscritos los principios del inte-

grismo del seno de la vida moderna hoy es impotente aun para remover una mosca.

Los combates que la patria ha librado tenaces, las guerras civiles que hemos visto arder, han sido combates de política, no de religion.

España ha mirado con simpatía la bandera de D. Carlos en odio al poder central, porque D. Carlos hizo de su bandera, con arte profundo, una bandera regionalista. Y en odio tambien al poder central es que hay *federales* en España, pues de otro modo no se esplican.

Eso de que los integristas fueran el alma del partido carlista es una gran mentira. Ni son el alma ni el cuerpo del carlismo.

El alma son sus bravos batallones que hemos visto pelear desafiando la metralla y la muerte en Monte Abanto y en Monte Jurra y otros sitios mil victoreando á Dios y su Rey y á los Fueros, cosas todas de que los integristas se ocupan solo en épocas de profunda paz y de ordinaria mientras en ello hayan tenido algun provecho, y el cuerpo son las necesidades del hambre y de la ignorancia, la primera empujan los míseros campesinos á las armas, y la segunda manteniendo sistemáticamente apartados de la escuela, que es lo único que pudiera hacerles libres y felices con el tiempo y no las revueltas sanguinarias á que se entregan.

La cuestion es esta ¿podía recoger el señor Nocedal esta bandera quitándola de manos de don Carlos? ¿la recoge por ventura?

Nó; para nosotros ha sido el suyo solo un conato ridículo de recogerla y la ha recogido, porque el verbo, la substancia del partido carlista nunca ha sido un verbo exclusivamente religioso ó teocrático como el señor Nocedal pretende hacer creer, aparte de que la Iglesia no le ha dado poderes expresos ni tácitos para tremolar ese verbo por muchos desplantes que haga pretendiendo á viento y marea contrario.

En resumen: Si don Carlos está políticamente muerto, no es porque el señor Nocedal lo haya matado. Lo mató el espíritu del siglo y nuestros bravos batallones, y de ello hace ya mucho tiempo.

Don Carlos hoy tiene los mismos, absolutamente los mismos soldados que enia ayer, cuando provocó la revolucion á singular combate, pero ni con ellos, ni con duplicado número de elementos, su victoria es tan si quiera ya una mera esperanza para nadie comenzando por sus mas ardientes partidarios.

Sus acechanzas pues no prosperarán nunca contra la libertad con y sin los íntegros.

Y hasta sabemos un medio radical de que se quedará sin un solo partidario, tal sería que nuestros gobiernos desarrollaran un poco la riqueza nacional y el trabajo, dando al país la prosperidad á que tiene derecho y de que carece.

Agregación del pueblo de Santa Eugenia

Nuestro apreciable colega *El Constitucional*, está en falso nuevamente en su tarea de combatir al proyecto de supresión del término municipal de Santa Eugenia y su agregación a esta ciudad. En su nuevo artículo ya no trata de demostrar con argumentos la conveniencia de que subsista aquel municipio, ni aun siquiera de rebatir todos y cada uno de los que nosotros espresemos en pró del proyecto pendiente. El colega se limita a decir que lo que hace más insoportable la continuación del municipio de Santa Eugenia es el tipo fijado para el impuesto de consumos que allí se cobra por reparto, pero que esto cesaría si se obtuviera que solo se cobrase el tipo ajustado a una reciente disposición legal en virtud de la cual el cupo sería muy inferior al actual.

Pues bien; este argumento cae por su base. Prescindiendo de que como reconoce *El Constitucional* esto aun debe gestionarse, y por tanto no es cosa real y positiva, si disminuyesen los ingresos comunales por el concepto de consumos resultaría un déficit en los presupuestos municipales y este déficit debería cubrirse por medio de otro reparto, de modo que el contribuyente solo lograría que en vez de pagar con un recibo pagaría con dos.

De todos modos un proyecto al cual abonan grandes y numerosos argumentos, no debe combatirse atacando un simple detalle, porque no es esta la manera de demostrar la imposibilidad de realizarlo aun prescindiendo de tal detalle.

EL OSO POLÍTICO.

¿Habéis visto alguna vez un hombre viejo echando latines ó espumarrajos de rabia diciendo que desde el año de mari-castaña hasta la fecha no lo han colocado, y que esto está perdido, tan perdido como un limón que se pudre? O bien, en un casino, en los pasillos de algún teatro en los entreactos, de sobremesa en la fonda, ó danzando en los corredores de algún balneario ó en los toros, ¿no se os ha aparecido alguna vez ningún necio acicalado, los ojitos relampagueando de ira, manoteando con furor, mientras derrocha todo el vocabulario de las interjecciones, y esto para convenceros de que está postergado, arinconadito como si no tuviera sal ni madrecita de los Dolores que por él velara, porque en España solo prosperan los brutos y los necios a punto de que, si quedara un poquito de vergüenza, él, que hace pocos años llegó a la mayor edad, estaría ya a las alturas de Alejandro Magno?

Algún plato roto en las fondas, de un puñetazo, sin quererle hacer, algún vidrio quebrado al azar en las puertas de los saloncitos de descanso de los teatros con el agitado vaiven bastoncito de moda, cuando no algún quinqué rodando por el santo suelo al hacer un distraído molinete para denostar las herejías patrias, ó habrán puesto, mas de una vez quizá, amados lectores míos, frente a frente del oso político joven, del osito político mas bien.

Yo, por mi, sé deciros que conozco á muchos jovencitos ahitos de los de-

sengaños de la cosa pública, como si lactaran aún y de sus nodrizas hubieran recibido una mala mamada, y os juro por mi fé que si os fijáis bien, los encontraréis a millares, aullando, rompiendo como he dicho, é inconcientemente por supuesto, platos en las fondas, vidrios en todas partes, hechos reos, en suma, de cien mil desimpaciencias y naderías que obligan á volver la cabeza a todo el mundo, haciéndole decir ¿porqué andarán rabiosos esos angelitos?

El oso viejo es de índole, si bien mas gruñona, mas pacífica. Dios os libre de caer a su lado y de entrar con él en conversacion, porque es cuento de nunca acabar. Metido de ordinario en el rincón de algún café, con las gafas puestas y el diario desplegado sobre la rodilla, os ha de enterar que padece de callos a las resultas de un disgusto que le convulsionó cuando el golpe de Estado de Pavía, que él, que ha sido todo pureza en sus 60 Años no ha visto medrar mas que a los pillos, que ya los hombres serios se dan pena hasta de vivir.... y cuando un mozo del establecimiento le reclama el periódico que él usufructúa como a dueño y señor, veréisle estremecido negar la devolución y decir al mozo que al momento acaba, haciendo como quien se lleva el papel a los ojos, y eso para volver a la carga una vez haya vuelto el mozo las espaldas, y entonces con mas ardor repetiros por vigésima quinta vez, que esto está perdido y bien perdido, que él fué un tonto de capirote no metiendo la mano en el cesto, por todo lo hondo, una vez allá, hacia el 52, en que se le ofrecía ocasion propicia aceptando una oferta que le hicieron para pescarle, y conesas zarandajas, y vuelta a las demandas del mozo para que suelte el periódico, que antes soltaría un gato la sardina que no él el tal periódico, el pobre oso viejo se pasa los días y las noches, dando a los de su casa jaqueca aterna para que no le roben ningún número de *El Imparcial* ó *La Correspondencia* ó *El País* ó *El Siglo Futuro* (cada partido cuenta los osos por docenas) así dicho número lo requiera su familia para sanar un enfermo aplicándolo por vía de parche, pues no lo daría.

Si alguna vez algún periódico dedica algún suelto al oso viejo por cualesquiera motivo frívolo ¡ah! parece que aquel día le han repicado al hombre las campanas de Toledo. Lívido por la emocion os hablará con tono solemne, y con voz de ungido y remilgos de gato, si es por ejemplo *El Imparcial* quien habla de él, despues de un silencio solemne de repente os dirá ¿pero Vd. no ha leído hoy *El Imparcial*? ¿es posible?

La osura política en la vejez es cosa atroz.

Un zapatero que frisaba en los 70 me aseguró muy serio que si hubiese querido hubiera llegado a *Menistro* (no lo sabía decir).

Un marqués viudo y muy rico, que con todas sus talegas ha sido tal vez el asno mayor del reino, me aseguró, yendo una vez de paseo, que el 63 si se empeña se cuela de un salto en la

Presidencia.

Un viejo lobo de mar, que conoció tomando baños en Santander el año pasado, me dijo delante de 6 ó 7 que no nos reimos por respeto a su barba blanca, hablándole de la escudra española «que no la quiso hacer» y preguntándole tímidamente como era ello, replicó «Vdés. no saben que fuí el candidato de toda la vida por parte de Narvaez a la cartera de Marina?»

En fin, que está visto. El oso político viejo acaba en chiflado.

La chifladura comienza cuando se han cumplido 25 años, se tiene una carrera, que es lo mismo que tener un rompe-cabezas para divertirse; influencia poca ó mucha, ó dinero, con el cual hay botarates que se figuran que con el lo tienen todo agarrado cuando en puridad ellos son los agarrados, pues nada hay en el mundo que sea mas pegajoso que el dinero. Solo el que se ha ganado sudando puede dar alegría mediana.

Eviten pues los osos jóvenes de la política acabar en chiflados. No se alboroten tempranamente pidiendo brevas, y echando para lograrlas brinco de gamo que hacen reir en este pícaro mundo, donde solo los bobos se creen que corren por el campo codornices con cascabel.

La política es como la lotería. Los triunfos ináuditos que en ella se logran solo pueden alborotar la cabeza de los tontos. Pero con esto lo hemos dicho todo, explicando las embriagueces que excita la política, por que, ¿acaso no es infinito el primero de los tontos?

GACETILLA GENERAL

Han quedado aprobados desde el 26 de Agosto último hasta el 3 de Setiembre, por la Administración de Contribuciones de la provincia, los repartimientos de la contribucion territorial de los distritos municipales de Fortiá, Garrigás, Puerto de la Selva y Vilamacolum.

—Se han colocado algunos asientos de piedra en el paseo de la Dehesa mas inmediato al rio Ter.

—Sentimos mucho que los ratas vayan continuando sin caer en manos de los agentes de la autoridad, pues principia a preocupar a la generalidad de las familias la continuidad de los robos que se están llevando a cabo. A la intentona de casa la señora viuda de Boixa y al robo de la casa del lado, hay que agregar la ratería llevada a cabo anteanoche en la casa de D. Francisco de Asis Perich, establecimiento situado en la calle de Mercaders de donde se llevaron tambien algunas pesetas.

Recomendamos a nuestros activos agentes de la autoridad empleen todos los esfuerzos imaginables para descubrir a los autores, en bien de la poblacion y honra del delicado cargo que ejercen.

—Algunos operarios del municipio se hallan ocupados en colocar los clavos correspondientes en el sitio destinado para el nuevo mercado de ganado caballar, mular y asnal, que como saben nuestros lectores lo es todo el terreno inmediato al baluarte de San Francisco.

—Segun tenemos entendido, desde el 15 del actual se admitirán para su reconocimiento y liquidacion en las oficinas de Hacienda las facturas de

de intereses de cupones é inscripciones correspondientes al trimestre que vence en primero de Octubre próximo.

—El domingo próximo a las diez de la mañana tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro Principal la distribucion de premios a los alumnos de las escuelas municipales de esta ciudad.

—Dentro pocos días esperamos poder publicar una serie de artículos relativos al socialismo en Alemania que creemos serán de la satisfaccion de nuestros ilustrados lectores.

Dará mayor actualidad a los mismos el triunfo de la candidatura socialista en Berlin hacen pocos días y la marejada realmente formidable que en aquel imperio existe con tal motivo.

—Se están terminando por la brigada municipal, las obras necesarias al objeto de habilitar el primer piso de la calle de Ciudadanos, donde estaba antes instalado el *Orfeon Gerundense*, para las escuelas prácticas elemental y superior agregadas a la Normal, que corren a cargo de los Sres. Pascuet y Mató. El salón donde tenían lugar los conciertos de dicha sociedad está destinado para la escuela superior y toda la cruzía posterior del piso de la que se ha formado una sola nave queda destinada a escuela elemental. Con esto y con los materiales de enseñanza que los citados profesores han recibido de Paris se montarán ambas escuelas en toda regla y con todos los adelantos que exige la moderna pedagogía.

—El viaje de inspeccion a esta provincia por parte de la Direccion general de los Registros se ha reducido a los del Registro civil, y aun esto obrando por delegacion los auxiliares que han venido a Catauña con el Director general.

En cuanto a las notarias han sido visitadas por una Comision inspectora del colegio notarial del distrito, y aun no todas, sino tan solo las de fuera de cabeza de distrito.

Dicho se está con esto que el banquete que proyectaban los notarios provinciales al Director general de referencia se ha convertido en agua de borrajas.

—Se ha publicado una circular por la Direccion general del Tesoro público, estableciendo una Administracion del Giro-mútuo en Porcuna, provincia de Jaén.

—Esta noche tiene lugar en el salón circular de la sociedad recreativa *Liceo Gerundense*, y a las 9 y media de la noche, uno de los bailes de orquesta con que la Junta de dicha sociedad obsequia a las familias de sus socios.

—Por la Junta y ordination de Pagos y clases pasivas se ha concedido a José Palau y Quera el haber de retiro definitivo de veinte y ocho pesetas, trece céntimos.

—Segun tenemos entendido, la distinguida sociedad *Olimpo* no omitirá gasto alguno para dar el mayor brillo y lucimiento a los bailes que se celebren durante las próximas ferias y fiestas de esta ciudad, en los espaciosos salones que hoy ocupa la sociedad *La Odalisca* y que en aquella época serán ya de la sociedad.

Los trabajos que corresponden a sublime arte de Murillo, segun entendido estarán a cargo del joven y aventajado artista don José Pagés Ortiz que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, a pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

—La funcion que a beneficio del intrépido y simpático velocipedista Ugo Ancillotti tuvo lugar anteanoche en el Circo de la Plaza de la Independencia, atrajo tan extraordinaria con-

currencia, que á la hora señalada era imposible entrar en el sitio de sillas de preferencia y circular. No es extraño; el joven Ugo durante el corto tiempo de permanencia que lleva en nuestra capital se ha captado las simpatías de la sociedad gerundense al igual que los demás señores que forman el cuadro de compañía, tanto por sus condiciones particulares como artísticas.

El trabajo que anteanoche se presentó fué escogido y valióles á todos generales aplausos, así como al beneficiado varios regalos entre los que recordamos un ramo de flores y una rica cestita con una paloma que sostenía dos billetes de Banco.

Y ahora se nos permitirá digamos de toda la temporada:

La señorita Gemma con sus equilibrios sobre pirámides de botellas como nos presentó al principio, y luego los ejercicios de tiempo y precisión en el velocipedo; su hermano Ugo con sus variados ejercicios en los que pone de manifiesto que sabe guardar cuatro equilibrios; la Miss Lorey en su elegante acuarium de 4000 litros de agua con sus admirables ejercicios de natación, los hermanos Issor, escéntricos y sin rival en su especial trabajo, las niñas Ayda y Stella en el doble trapecio, los clowns Bibí y Pepino, con sus intermedios, todos han llenado cumplidamente su cometido y han alcanzado generales aplausos en cuantas representaciones nos ha cabido la satisfacción de asistir.

También merecen especial mención las velocipedistas en miniatura niñas María de 8 años y Elena de 18 meses, cuyo trabajo en ésta parece increíble.

Próximo á salir de esta capital el señor Ancillotti y demás de la compañía, no titubeamos en tributarles á todos este pequeño y merecido aplau-

so, creyendo interpretar con ello el parecer unánime de los que durante esta temporada han asistido á las representaciones.

Segun tenemos entendido hoy y mañana, tienen lugar las últimas funciones.

Deseámosles llenos completos.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

RECUERDOS DE HERZ.

Herz, el célebre pianista que ha muerto hace mucho tiempo en París, en una de sus excursiones artísticas llegó, según cuentan, á una capital riquísima de la América del Sur.

Anuncia que va á dar unos conciertos, y la primera noche la sala se llena completamente de un público ávido de oír al célebre músico del Viejo Mundo. Al presentarse en escena Herz correctamente vestido de frac y corbata blanca, advierte en el público un movimiento de extrañeza.

Empieza el concierto; luce Herz toda su habilidad, pero el público no se entusiasma; se aplaude, pero sin convicción y sólo por cumplir un deber de cortesía. Al retirarse el artista no pudo ocultar la mala impresión que tal recibimiento le habia producido.

—No le extraña V.,—le dijo un desconocido, y acercándose á su oído, añadió en voz baja algunas palabras.

A los cuatro dias era el segundo concierto: Herz se presenta ante el mismo público; pero vestido de general, con un sombrero lleno de plumas, una casaca cubierta de bordados y un tremendo sable corvo arrastrando.

Su entrada provoca una tempestad de aplausos.

La ovación continuó toda la noche, y desde entonces el entusiasmo de aquel público fué un verdadero delirio.

Herz, recibido tan friamente, salió de aquel punto con gloria y una buena cosecha de pesos duros.

Velocidad del sonido.

Una serie de experiencias hechas en las ascensiones aerostáticas ha dado las observaciones siguientes:

Se oye el silbido de la locomotora á 3 mil metros en el aire.

El sonido de un convoy de ferrocarril, á 2.500.

Un tiro de fusil y el ladrido de un perro, á 1.800.

Una orquesta, el redoble de un tambor, á 1.400.

La voz humana, á 1.000.

El canto de la rana, á 900.

El de los gallos, á 800.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba, á 580.

De alto á bajo, á 100 metros.

Una planta que camina.

Esta curiosa planta se llama «Adiantum Envarthi.» Fué introducida por primera vez en Francia en 1857 por Barthe, médico de la fragata la «Sibila» que la descubrió en Hong (China).

El modo con que camina dicha planta es el siguiente:

Cuando sus ramas han llegado á una altura conveniente, descienden hacia el suelo y forman raíces, de las cuales se desarrolla un nuevo individuo, que se produce del mismo modo.

También existen en grande abundancia en Yummo, á 500 millas de Lealkota, última ciudad de Piniob (posesiones inglesas), en el rio del Chinab.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

✠ La Natividad de Ntra. Sra.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

CIRCO ANCILLOTTI

Extraordinarias funciones para hoy

La primera á las 4 de la tarde

y
La segunda á las 9 de la noche

Precios de costumbre.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE SEÑORITAS

bajo la advocacion de

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

y la dirección de

D.^a DOLORES MIR, Maestra de Instrucción primaria.

DIRECTOR LITERARIO

Don Joaquin Batet, Licenciado en Filosofía y Letras, Ex-Auxiliar del Instituto de Mahon Auxiliar de la Sección de Letras de este Instituto Provincial, etc., etc.

Tenemos el gusto de participar á las numerosas familias que nos han honrado con su confianza que nuestro establecimiento ha sido trasladado á la plaza de la Constitución, 13, 2.^o Siguen sin interrupcion las clases de 1.^a enseñanza y abierta la matricula para las señoritas que deseen ingresar en la 2.^a enseñanza, ó emprender la carrera de Maestra.

La Directora.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan a debilidad general, la anemia, etc., y tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.
- Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.
- Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.
- Antiotorreo.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- ¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes: Medicación laringea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.
- Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la construcción. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.
- Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio —Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.
- Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.
- Pildoras Antineuróticas del corazón —Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.
- Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.
- Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico-Celular Antiséptico**. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, renquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Foriguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

Fundición de hierro, cerrajería de obras y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DULGROS J^{NE}



BORRELL, 32, BARCELONA.

Casa primera en España, única que se dedica especialmente á la construcción de las PRENSAS para VINO y ACEITE de los sin rivales sistemas Samán y Franco-Español. Con ellas se obtiene mayor presión y más color en el vino, que con los otros sistemas.

En seis años lleva vendidas más de tres mil setecientas cincuenta prensas. Los dos sistemas están privilegiados por veinte años.

Aviso á los compradores: No compreis prensas sin antes visitar estos talleres, en donde las encontrareis de todos tamaños y precios. Se envían CATALOGOS gratis á los que los soliciten.

Descarnadoras de aceitunas privilegiadas por 20 años. Con su empleo quedan suprimidos los antiguos trillos y se obtiene el verdadero aceite de la pulpa ó carne de la aceituna. Pueden deccarnar de cinco á quince toneladas de aceitunas en veinticuatro horas.

ESTRUJADORAS PARA UVAS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PRECIOS

Se funden toda clase de piezas para edificios y máquinas. Obras de hierro, balcones, miradores, claraboyas, persianas, verjas, etc. Armaduras metálicas. Vigas armaduras y en celosía. Vigas de I todas dimensiones.

Instalación y reparación de fábricas.—Transmisiones.—Tubos y piezas especiales para aguas.—Bombas y norias.

BORRELL, 32, BARCELONA.—(ENSANCHE DE S. ANTONIO.)